

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco Contreras
Apar. P. de Correo n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 5 de Diciembre de 1931

Año XXXIII - Núm. 10.821

MADRID Somos felices!

El señor Albornoz, ministro de Fomento, sabe todo el mundo que es hombre mirado, remirado, arh'escripulo en los pensamientos que emite y en las palabras, siempre escogidas, con que los decora.

Uno de estos días habló en Badajoz para contentamiento de los carteros del radicalismo socialista y satisfacción de los jabaltes provincianos. Y entre otras cosas dijo que es ahora cuando en España impera el orden, porque el orden no es la paz infucunda o el silencio de muerte de los cementerios; el orden resulta del choque de las ideas y del triunfo de las que obtienen, porque lo merecen, el apoyo ferviente de la opinión.

Ahora, sí, hay orden en España porque libremente, de palabra y por escrito, se puede decir lo que se piensa y defender lo que se quiere, no como en aquellos ominosos tiempos de la tiranía monárquica en los cuales, los oradores y los escritores que no daban con sus huesos en la cárcel, iban camino de ella.

Y nadie dudará de la exactitud de estas consoladoras manifestaciones del señor Albornoz. La Prensa es libre. La tribuna, también. No empece a la libertad de la primera las multas, ni las suspensiones, ni los procesos, ni a la de la segunda el condenar al silencio a los adversarios. Ni tampoco tienen importancia mayor los confinamientos o los destierros. Hay libertad, luego hay orden. Esta es la tesis, axiomática en los momentos actuales, del señor Albornoz.

Por lo demás puede dudarse de que respiramos ambiente de orden y de paz? En lo político todo es concordia y armonía entre los grupos parlamentarios republicanos. En lo social, todo va desvolviéndose pacíficamente en las ciudades y en los campos, con un gran respeto a lo tuyo y a lo mío.

En orden a los sentimientos religiosos nadie hay que, con razón, ni con apariencia siquiera de ella pueda sentirse ofendido; y de añadidura, todo el país parece tocado por la mano generosa de la abundancia y de la prosperidad. ¿Cómo dudar de que el solitario que se levanta en España es aquel en que se salienta, como seberano, el orden?

Tiene razón el señor Albornoz. La tiene, sobre todo, en lo de que es ahora cuando la libertad aparece en todas partes y en todo momento coronada de rosas. Es ahora, cuando no existe ni la más tenue sombra de opresión. (Somos felices!) Lo es, sobre todo, el señor ministro de Fomento. ¿No fuera gozosa la vida, si deseara más?

MIGUEL PÉREZ, P. 10

Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

Suma anterior	17 750
Sra. Josefa G. de Ravé y Fernández de Henestrosa	100
Suma y sigue.	17 850

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

No se enojen los católicos ricos; volvemos a las cargas. Gentes hay muy buenas para servir a Dios y profesar su fe y obedecer a su Iglesia... mientras no se te que a su bolsillo.

¿Carabambal! ¡Ohm! exclamar a muchos padientes: ¡Qué todos los días se nos está pidiendo dinero!... Que hoy por el Papa, que mañana por el Obispo, que otro día para las Misiones... siempre para algo. Y sin embargo, ¡muchos de vosotros que aún podéis dar más!

¿Y quiénes, sino vosotros, han de contribuir a las grandes empresas? Y ninguna mayor empresa, hoy, a juicio de los Prelados, que la de la Prensa. ¡Ay de vosotros si en esta espantosa lucha entre el bien y el mal, entre la Iglesia y la Revolución, permanecéis neutrales!

Entre los combatientes por la causa de Dios y en primera fila, nos hallamos nosotros: Esto lo saben de sobre nuestros adversarios, y no lo ignoren nuestros lectores, ni desconocen cuantos conocen la ideología de este diario.

Porfiadamente y con empeño tenez viene EL DEFENSOR solicitando la ayuda pecuniaria de los buenos, porque nada le sobra y mucho le falta. Con apremios sinceros, por lo mismo, requerimos una vez más, el auxilio que nunca como hoy nos fué tan necesario.

Si hoy, todavía, quienes no entienden nuestro lenguaje y quieren mantenerse al margen o en retaguardia descansada, nuestra suerte correrá pareja con la de aquellos otros periódicos buenos, que viven sí, si vivir es arrastrar una vida lánguida e infructuosa. Y la responsabilidad del bien que se pudo hacer y no se hizo (sobre quiénes recaerá entonces? Indudablemente que sobre nosotros no.

A los donantes de hoy, como a los de ayer, como a los que han de llegar, nuestro más sincero y cordial agradecimiento.

COMENTARIOS DE PRENSA
Lo que pagaban los españoles por Culto y Clero, ¿se nos seguirá cobrando?

Con este título dice «La Nación»: «Todavía hay periódicos y políticos que hacen burla de los esfuerzos que han de realizar los católicos para pagar al clero, al que de otro modo se dejaría morir en la miseria desde el primero de enero.

DEL MOMENTO POLÍTICO Clericalismo, no; estatismo, es lo que priva

Se está ya abusando, con exceso, de la palabra «clericalismo». Claro es que el pueblo, el pueblo horrorado, el que anhela todo paz y trabajo, no hace caso de esos propagandistas arrojados por la crisis económica que padece nuestra patria, tan contraria a las halagadoras esperanzas que en fecha no remota, se le hicieron concebir.

Con todo, urge salir al encuentro de tan repetido, como desacreditado discurso, por si queda algún español legítimo a quien puedan suggestionar los ecos de cantinela tan reiterada.

Clericalismo es, o no lo entendemos, abuso del Clero en sus funciones en su actuación; ingerencia de la Iglesia en las atribuciones del Estado, así como estatismo o estatismo es la invasión del Estado en lo que pertenece a la jurisdicción de la Iglesia.

Contemplemos con imparcialidad lo que ocurre en nuestra patria y fácilmente nos convenceremos de que la va invadiendo un morboso estatismo. Ningún sacerdote desempeña cargos civiles, ni existe el cargo alguno que intente suplantar las funciones de la autoridad civil, ni invadir su terreno, en cambio, a cada paso, observamos ingerencias de los representantes del poder público, en asuntos eclesiásticos.

No se olvide, a menos que se desee retroceder al Dios Estado del paganismo, que la potestad civil está circunscrita a ciertos límites que, sin abaso, en manera alguna, puede traspasar. Son estos la conciencia individual, la familia, las asociaciones, los municipios y cuantas personas jurídicas sean anteriores al Estado. Por tanto cuando el poder público legisla entorpeciendo el natural desenvolvimiento de dichas instituciones o cercenando los derechos inalienables a su naturaleza, amparado por la fuerza, incurre en estatismo.

El vino Maestro de imitar las atribuciones del Estado y de la Iglesia al decir: «dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», separan lo al poder espiritual del temporal, éste que debe regular cuanto atañe al cuerpo y aquél lo que se refiere al alma, y uno y otro de común acuerdo lo que entrambos, alma y cuerpo hace referencia.

Así, pues, cuando la autoridad civil pretende legislar, con exclusión de la eclesiástica en materia de enseñanza que tanto afecta al espíritu, invade terreno extraño, de la misma manera que al dictar leyes sobre la naturaleza del matrimonio, que es sacrosanto, invade terreno de la jurisdicción de la Iglesia y se extralimita al disolver cualquiera asociación religiosa, mientras no pruebe que actúa contra la seguridad del Estado y usurpa atribuciones de la Iglesia.

Aplicáse estos normis que ningún pensador desapasionado puede menospreciar a lo que actualmente se intenta y se está realizando ya en nuestra patria, para deducir si padece más estatismo o clericalismo.

Se intenta implantar la escuela única y laica, ahorrando las ciencias y concucando el derecho de los padres a elegir escuela para educar a sus hijos como a ellos mejor les plazca y no según el deseo de quienes usufructúan el poder; se legisla sobre el matrimonio, que si fuera un contrato vulgar; se disuelven las Asociaciones religiosas como si se tratara de enemigos de la sociedad; se impiden manifestaciones del culto con pretextos fútiles de orden público, en lo que no creen las propias autoridades. ¿No es esta la realidad española?

Con todo, los seculares que padece, insistiendo en su inveterada costumbre de atribuirnos sus extralimitaciones cuando España, según lo apuntado, es víctima de un estatismo que la paganza, cual si hablasen para in sensatos, un día y otro día arremeten contra el fantasma del clericalismo. Pero el pueblo ya no se llama a engaño y bien pronto, en la primera ocasión que pueda manifestarse en los comicios, dirá a esos propagandistas del sectarismo que son otros problemas los que se relacionan con lo económico, lo social, pero, subsistencia... los que interesan, y no el manoseado fantasma clerical, porque en nuestra patria no es clericalismo si no estatismo lo que priva.—ELIAS OLMOB.

NO HAY UN FRENTE ÚNICO

Siempre habiéndose del «dumping» soviético que amenaza todas las economías europeas y americanas. Con tenacidad sin igual siguen los países del Soviets exportando sus mercancías y procurando colocar en los países que ellos llaman capitalistas, a fin de cobrar de ellos dinero en pago y así atender a sus necesidades.

Agitado por la total absorción de la pequeña capacidad económica del país, el límite de la emisión de rublos, absorbiendo también el crédito extranjero en absoluto; no cabe al gobierno de Rusia otro camino que el de sacando sus ricos vendedores de capital, sus productos y colocarlos a cualquier precio en los países extranjeros.

El Canadá, Australia, las regiones del Danubio, han estado abarrotadas de trigo ruso; la Polonia inundada de productos textiles; Finlandia, Checoslovaquia, Rumania y Austria de maderas. La India inglesa y las colonias holandesas se hallan bajo el peso de grandes ventas de azúcar a precios ruinosos; la industria del manganeso ha sido destruida en la India por la concurrencia rusa. Tal es el cuadro que va recargándose año por año, toda vez que el volumen de exportaciones del último año favorece a Rusia sobre el anterior.

Más de mil millones de rublos oro ha exportado en el último año contra 887 del pasado. Pero lo que significa valor no significa peso de mercancía exportada.

En peso ha exportado casi diecinueve millones de toneladas contra doce del pasado año. Lo cual significa que los precios han sido todavía más bajos el último año que los precedentes.

Sobre todo en lo que se esmera el reino soviético es en la exportación de trigo. La cifra de exportación ha subido considerablemente, y seguirá subiendo a juzgar por el gran empeño de continuar en la colectivización del campesino ruso convertido en independiente en proletario y trabajador forzado.

Se han llegado a formar inmensas plantaciones de hasta 200 (CO HS. de terreno, sin un árbol, dedicadas totalmente a la producción de trigo. Dado el aumento de terreno conquistado cada día al bosque y a la pradera, dentro de dos años se puede calcular una producción de dos a seis millones de toneladas de trigo, capaz de inundar todos los mercados y arrastrar a todo el mundo.

El trigo que a menos de 180 francos no puede venderse en Francia, y a menos de 50 es imposible negociarlo en el Canadá, podrá obtenerse por veinte en Rusia... Con todo, los países no tienen el valor suficiente para oponerse a la terrible amenaza que les viene de fuera.

Cerca de quince millones de francos van prestados en créditos avalados por los Gobiernos a Rusia por Alemania, Polonia, Italia y Checo-Eslovaquia; la Oficina de Trabajo de Ginebra mira con una sonrisa irónica o sarcástica la cuestión del trabajo forzado (I) en Rusia—donde es de lo más vil el trato del obrero y más duro el Régimen comunista.

El Prelado Pontificará el martes SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO

El próximo día 8 de Diciembre, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado celebrará, con el favor divino, Misa Pontifical en la S. I. C., a cuya terminación y en uso de la facultad que le concede el canon 914 del Derecho Canónico, dará solemnemente la Bendición Papal, con Indulgencia Plenaria a todos los fieles, que, habiendo confesado y comulgado, piden a Dios por las necesidades de la Iglesia.

Lo que se anuncia a fin de que los Sres. Curas Párrocos, secundando los deseos vivísimos de S. E. I., lo hagan presente a los fieles y les exhorten y animen a concurrir a la Misa Pontifical y a la Bendición y a que pujan muy fervientemente a Dios, mediante la poderosa Intercesión de la Inmaculada, por las necesidades de la Iglesia.

Lic. Miguel B. Anco Moreno, Maestro escuela-Secretario.

A la cual hay que añadir otras más interesantes aún, por tratarse de elemento obrero, en general más matedado con falsas noticias del reino moscovita.

«La American Federation of Labor» ha tomado posiciones en frente también del sistema comunista ruso y sobre todo en frente de la angustiosa situación creada por el trabajo forzado al obrerismo del desgraciado país de Europa.

No ha dudado en llamar M. Wolfe Presidente de la Federación «monstruo rojo», y locos furiosos de Moscú a los dirigentes de la política fatal del sovietismo ruso.

Quizá aleccionados por los fracasos antiguos, el nuevo Gobierno inglés, en sentido más conservador y más diverso de mantener su hegemonía, sea también otro de los elementos que toman parte abiertamente contra el régimen del dumping y la concesión de créditos con tanta facilidad abiertos al Soviet.

Será la única manera de volver la paz a las naciones de otro modo, posible será que la ruina de un país arrastre tras de sí a toda Europa y al mundo entero.

BIENVENIDOS
Nuestro buen amigo y querido paisano don Mariano Requena Cerdón, capitán retirado de infantería, su distinguida esposa doña Dolores Gómez Selas y angelical hijo Rafaelito, han llegado de Málaga fijando definitivamente su residencia en ésta.

«Eco Perroquet», órgano de las parroquias de Monilla, inserta en el número correspondiente al 1º del actual la siguiente composición, que su autor oculta su nombre firmando con seudónimo:
A MARIA INMACULADA
[Madre] la cristiana España se encuentra hoy combatida y en silenciosa campaña siente que pierda su vida.
Su vida que siempre ha sido por cristiana más gloriosa; y por creyente ha sentido tu protección amorosa.
La España que en el Pilar recibiera la promena y que en él llegó a jurar el defender tu Pureza.
Hoy cae humil de a tus plantas si ver su desolación y al reconocer sus faltas te dice: ¡¡Ten compasión!!

Vida Religiosa

Santoral. Día 6 San Nicolás, obispo y confesor.
La misa y oficio son de la srganda dominica de adviento, con rito de segunda clase, semidoble color morado.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por doña Emilia Jordano, viuda de Tijada.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apotolado de la Oración.
Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematografía.
Intención misional: El peligro de la religión-induista en la India.
Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la India la religión-induista.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.
En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.
Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:
Día 6. Segundo domingo de adviento, el señor canónigo doctoral don Rafael García Gómez.
Día 8. Fiesta de la Inmaculada, el señor canónigo magistral don Juan Eusebio Seo de Herrera.
Día 13. Tercer domingo de adviento, el señor canónigo don Mariano Rulz Calero.
Día 20. Cuarto domingo de adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.
Día 28. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seo de Herrera.

Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre solemne novena que les H. jas de María consagran a su excelsa titular.
Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantados en la Letanía Lauretana, a continuación la Novena, con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Ricardo Garrido, S. J.
El día 8 será la Comunión general de todos los coros de Asociadas, a las ocho y media.
María Auxiliadora.—Del 23 al 7 de Diciembre solemne novena que los salesianos dedican a la Purísima. Misas rezadas de 6:30 a 8:30. A las siete de la noche Rosario, Letanía y Novena.
Los tres últimos días sermón.
Los cultos del día 8 los costea doña Angela López de Alvear.
San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Inmaculada, a las seis de la tarde, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, con manifesto, cánticos y sermón que predicará el eloocuente orador Sagrado muy ilustre señor don Mariano Rulz Calero, canónigo.
Costea los cultos de mañana doña Carmen de Lara. El lunes día Antonia Cadenas.
San Agustín.—E. domingo próximo celebrará la Asociación del Roserío Peperú sus cultos mensuales.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Sns. Virgen, pática y procesión del Rosario por el templo.
San José.—A oraciones Rosario y novena a la Inmaculada.
Cister.—De 7 al 15 a las cinco y media de la tarde, solemne novena que las religiosas de este Monasterio en unión de varias personas piadosas consiguen a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.
Todos los días se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con motetes cantados, después el sermón, p'garla, concluyendo con la reserva.
Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Estanislao de San Martín, superior de los H. jas del Inmaculada Concepción de María.
El día 8 se expone a las diez y media de la mañana, en honor a la Inmaculada Concepción, en di noctó predicará un R. P. de los Hijos del

El Tiempo

Observaciones meteorológicas vert. hechas en el día de la fecha.

En volutas: nubes o

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	16 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	4 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 20
Oscilación	12 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 00
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0°	759 90
Temperatura a la sombra	6 40
Temperatura de termómetro húmedo	5 40
Tensión de vapor	6 10
Humedad relativa	85 00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vajola
Horario en 24 horas	88 00

Catédrico de Física de Instit. de Ciencias y Teatro Rafael Vázquez

La Perla

Gran Conferencia, Fiestas y Lect. Teléfono núm. 1-8-36. Salones de billar en todos los establecimientos.

Coazón de María y será costeadada por don Evaristo M. Velasco y señora, por sus d'funtos.

Costea los cultos del día 7 don Manuel Enriquez Barrios.

Esclavas del S. C. de Jesús — Solemne novena a la Inmaculada Concepción, del 8 al 16, a las cinco de la tarde, predicando el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Cáceres, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 8 misa solemne a las diez.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La Prensa y su importancia

MIRADA RETROSPECTIVA

Nada hay para el cristiano tan sugestivo como volver la memoria y remontar el pensamiento a los prístinos días de la Iglesia, a aquellos lejanos y misteriosos días, en los cuales, henchidos los apóstoles de fe y por el amor enardecidos, predicaron intrépidos en una sola lengua a todos los pueblos de la tierra la doctrina purísima que ha de redimirlos, la verdad santa que ha de salvarlos y engrandecerlos.

Y es que, e contemporáneo ese hecho, contempla el cristiano un verdadero milagro, un prodigio estupendo. Es que a examinar ese prodigio, ese milagro, advierte el cristiano que en su concepto envuelve una profecía con soladora.

Hablan, predicán los Apóstoles, y su palabra es relámpago que aumbra, rocío que refresca, rayo que quebranta, fuego que calienta, plegaria que redime, oración que salva.

En vano levantaránse contra ella el infierno con todo su poder y en vano pretenderán desnaturalizarla con todas sus argucias los hombres. Dios, que la inspira, hará que su eficacia vital no se milogre y que su augusta realeza jamás sea empujada.

El genio del mal luchará contra ella a brazo partido, los peligros para confundirla, multiplicaránse de modo extraordinario. Pero la palabra divina, aunque por labios tímidos y baba dientes anunciada, salvará incólume todas las fronteras, superará todos los obstáculos, desvanecerá todas las insidias, y sus acentos robustos, pasarán ennoblecéndolas y sublimándolas, sobre las generaciones hasta el último día de los tiempos.

No importa que las aitas murales del orgullo reclamante se opongan a su avance triunfante, no importa que el vaho fétido del vicio ahogar pretenda sus ecos soberanos, no importa que los huracanedos vendabales de la calumnia contra ella desaténse furiosos, no importa que el espíritu del siglo—siempre artero y maléfico—reuna en un solo error todos los errores y en un solo esfuerzo todos los esfuerzos y que, afanoso de gloria, lance a la arena, llevando en su pensamiento el naturalismo, en su cofazón el paganismo y en sus manos el arte formidable de la prensa, para sepultar en el oscuro panteón del olvido a esa palabra omnipotente.

Los hijos de la luz—en este caso no menos avisados que los hijos de las tinieblas—hanse aparecido, por fortuna, de la gravedad de la circunstancia, y con ahínco plausible conságranse a afilar sus armas de combate y con celo incansable se adiesran en su difícil y complicado manejo.

Por eso vemos que sin descanso se trabaja en el campo del periodismo, que es manantial inagotable de aguas cristalinas que apagan las ansias de las almas sedientas de verdad, crisol donde se deshacen impuras amalgamas, horno que caldea corazones tibios, órgano de los apóstoles laicales, adalid de todas las buenas empresas, heraldo que a todas partes lleva la

voz de nuestros pastores y faro espléndido que ilumina las zonas oscuras del error. Y por eso observamos con placer inmenso que ya nadie a estas alturas discute la influencia decisiva de la prensa en la vida religiosa y la salvaguardia firmísima de la revelación divina y el conducto más seguro para transmitir a través del mundo la divina palabra.

Y no se me diga que esta—la palabra de Dios—nunca a Dios volverá vacía. No se me diga que la Iglesia, solícita y amorosa, mantiene en ejercicio constante los órganos tradicionales y divinos de evangelización. No se me diga que la predicación oral los catecismos, las conferencias, los paterinos y las escuelas medos son más que suficientes para extender por todas partes la buena semilla, que un solo reducto queda en donde, fecundada por la gracia, no produzca óptimos y regados frutos.

Todo eso es verdad. Pero háseme peim'ir que a tales reproches oponga convento los no leves r'pares que la experiencia ha traído a mi pensamiento y el deber trae ahora a los puntos de mi p'uma.

Y esto no quiere decir, ni muchos menos, que desdén la eficacia de la predicación, que no reconozca las grandes ventajas de la conferencia, que niegue la necesidad de la catequesis y que deje aplaudir la obra santa y educadora de la escuela. Esto quiere decir que todo ello—predicación, conferencia, catecismo, escuela—con ser mucho y valer mucho, necesita de algo más, de algo más que le auxilie que le defienda, que le complete, que le preste vigor y lozanía. Y este algo es la prensa.

Pero este será el tema del artículo siguiente.

ISAAC REGO ARCE

LOS GRANDES DE CÓRDOBA

Julio Romero de Torres.—
(Lectura para niños, por José María Rey).

Don José María Rey, irremplazable archivero de este Ayuntamiento y docto literato me ha favorecido con un ejemplar de su lindo opúsculo para los niños que lleva el título del egregio artista andaluz representativo, cuya desaparición lloramos todos.

Se trata de una preciosa lección escrita en adecuado, tierno y sugerente estilo.

El autor de la «Historia de Córdoba» ha seguido el consejo de Benavente en su magnífico prólogo de «Los Intereses Creados», «añadiendo» su espíritu y por ello su trabajo deleitará instruyendo a los infantes y también a los mayores que no tengan atrofiado el sentimiento de lo bello.

José María Rey es un escritor correcto y atildado. Su dicción es como su persona, elegante, casi señorial. Escribe con los guantes puestos como D. Juan Valera; no en mangas de camisa y dejando la pluma en los vertederos de la procañada.

El librito del Cronista de Córdoba es mitad biográfico, mitad analítico, con un análisis cordial sin pizca de enfadosa erudición.

El arte puro llega a todos y a todos edifica o emociona aunque no lleve el marchamo de los técnicos.

Un cuadro de Romero de Torres es como un trozo de realidad y de vida interpretado con honda poesía.

Los ojos de las «cordobesas» pintadas por él son los más expresivos del mundo, porque no solo nos miran, sino que nos cuentan los secretos de sus almas con el lenguaje mudo, pero elocuentísimo de la sugestión.

La personalidad vigorosa de ese gran cordobés, pagano por la forma, cristiano por el espíritu, es inconfundible.

Entre millares de lienzos prestigiosos resaltan los suyos con trozos y destellos singulares en que palpita el genio.

Algún exímio pintor de la escuela Ho'andesa miraría con secreta envidia la valentía y arrogancia—nada sensual—de sus desnudos femeninos. No despreciamos la carne, vaso gen'ral del alma.

El cuerpo es también obra de Dios, que aunque lo sacó del barro, lo modeló a la perfección como supremo a'farero.

El último párrafo del folleto de R y es conmovedor y parece escrito con p'uma empapada en lágrimas.

Aconseja a los niños que visiten las tres salas del viejo Hospital de la Caridad, donde se hallan expuestas cuarenta y pico de creaciones del inmortal cordobés. Y termina así: «Nada turbará la visita contemplativa. Ni un sonido, ni un rayo de luz fuerte que en estas salas, sepulcro glorioso de donde cada día resucitará Romero de Torres, todo es quietud y misterio, todo es silencio y paz.»

Tras de una cortina t'pida areche la Tristeza. Levanta el pecho y entra. Te hallas en el «estudio» del artista, a Córdoba trasplantado, tal cual en Madrid estaba. En el caballete el último cuadro a medio pintar. Sobre la silla de tijera, la paleta limpia. Verás todo en su sitio... Tan solo falta él...»

Si falta él, y aunque su obra sea imperecedera, hemos perdido al hombre que valía tanto o más que el artista.

Cordobesitas de la Ribera y la Campiña; del Potro y las Tendillas, se fué para siempre vuestro gran amigo, vuestro in'extinguible.

Nunca sentireis bastante su desaparición. Llorad, llorad.

PASCUAL SANTACRUZ

Por Don Jaime de Borbón

Esta mañana a las ocho y media se han celebrado en la Iglesia de San Andrés, solemnes funerales en sufragio del alma de Don Jaime de Borbón y Borbón.

Al religioso acto ha asistido selecta concurrencia de católicos, en la que figuraban bastantes señores.

El jefe regional del partido tradicionalista don Manuel Fal, en la imposibilidad de asistir al acto ha telegrafiado a sus amigos de esta, adhiriéndose y sumándose a la piadosa iniciativa.

Militares

El capitán de caballería don Regilio Vigote Vigote, se presenta por despedida por pasar a retirado.

Se autoriza para fijar su residencia en Caba al comandante de infantería en situación de disponible, don Agustín Navarrete.

Se concede al veterinario don José Montero y Montero del regimiento de caballería número 8, pesetas 1.200 por quinquenios.

La Reforma Agraria

Don Antonio Zurita, nuestro excelente amigo y colaborador, ha editado una hoja que ocupará más de media plana de nuestro diario, que titula «La Reforma Agraria», hablando con nuestros diputados.

Es un alegato el de este adalid de la agricultura, que merece meditar por lo que dice y por lo que sugiere.

Desde luego conoce el agro como pocos y de ese conocimiento quizás no deban ardear los que han redactado un proyecto que, según de los Rios, testigo no recusable, causará colapsos en la agricultura patria.

Notas de la provincia

400 PESETAS

En La Carlota denunció Antonio Paso Castro, que el día 30 del mes anterior le desaparecieron de un bolso de lona 400 pesetas.

Fueron encontradas en el domicilio de Ana Castro Crispín, que guardó con ánimo de lucro de no aparecer su dueño.

HURTO
Ha sido detenido en Fuente Palmera Francisco Morelló Dugo, autor del hurto de tres sacos de aceitunas con 125 kilos.

SUCIDA
En Montalbán se colgó a la rama de un olivo, en la finca «San Ignacio», el joven de 12 años Pedro Osuna Torres, ahorcándose.

VELA AL SANTÍSIMO

En la Santa Iglesia Catedral habrá Vela al Santísimo Sacramento en la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y su octava.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponde velar:

Martes, día 8, Hermandad del Santísimo de la parroquia del Sagrario.

Miércoles, día 9, Apostolado de la oración de San Hipólito.

Jueves, día 10, Hermandad del Santísimo de la parroquia de San Andrés.

Viernes, día 11, Hermandad del Santísimo de la parroquia de San Nicolás, de 10 a 13; Sociedad de San Vicente de Paul, de 13 a 17.

Sábado, día 12, Hermandad de San Rafael y Nuestra Señora de los Dolores.

Domingo, día 13, Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, parroquia de San Pedro.

Lunes, día 14, Adoración Nocturna.

Miércoles, día 15, Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La Vela empieza a las diez de la mañana y termina a las cinco de la tarde próximamente que será la Reserva.

Habrán cuatro reclinatorios para señores y cuatro para caballeros en los sillones de costumbre y la entrada para ocuparlos será por las puertas de la baranda por estar cerradas las de cristales que dan al Presbiterio, en evitación de frío.

Este año con mayor motivo que en los anteriores, se recomienda la más puntual asistencia, debiendo las personas que están designadas y no puedan asistir por causa imprevista, designar otra que le sustituya y evitar su falta.

Todos los que deseen velar, tanto señores como caballeros, que no pertenecan a las Asociaciones de guardia, pueden ocupar los reclinatorios que quedan libres al mudarse la Vela, si no han llegado los que deban ocuparlos.

Bibliografía

ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES Georges A. Salomón (Georguy Alexandrovitch), Exsecretario primero de la Embajada soviética de Berlín, ex cónsul soviético de Hamburgo, Excomisario del pueblo para el comercio exterior de Moscú, Sustituto de Gorkovky como representante oficial del Comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval, Exdirector de «Aks» en Londres.— Versión española de «Razón y Fe» con prólogo especial del autor. Tomo en 4.ª, 270 páginas. Precio 7 pesetas. Editorial «Razón y Fe». Exclusiva de venta. Ediciones Fax. Plaza de Santo Domingo 14. Apartado 8.001, Madrid.

Dice el autor de este hermoso libro en el Prólogo que ha escrito expresamente para la edición española de «Razón y Fe»: «Abrigo la creencia y la esperanza de que mi libro, editado en español, prestará a algún servicio a ese pueblo y que, después de conocidos los jefes rojos soviéticos, España verá con claridad la sima a que los comunistas, por fortuna hasta ahora inútilmente tratan de precipitarla.»

Cierto que no han de fallar estos deseos por lo que toca a la labor del autor. Francamente declara que, a una con Kassin, entró al servicio soviético y que en él ocupó puestos de la más grave responsabilidad: fué secretario primero de la embajada de Berlín, cónsul en Hamburgo, Stettin y Luback, adjunto del comisario del Pueblo para el comercio exterior en Moscú, representante oficial del comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval y director de «Aks» en Londres. Nadie como él puede hablar de los jefes bolcheviques, con quienes trató íntimamente desde las «conspiraciones revolucionarias de antaño».

Divide su libro en cuatro partes, en las que va recordando sus servicios al Soviet, respectivamente, en Alemania, Moscú, Estonia e Inglaterra y cierra sus memorias con una breve Conclusión.

Gracias, pues, a esta obra, puede el lector formarse clara idea y documentadísima, del carácter peculiar de cada una de las más destacadas personalidades de la revolución rusa: con la fuerza de los hechos y las revelaciones de quien tan a fondo los conoció, quedan netamente dibujados en el libro de Salomón: por ello resulta de sumo interés y de gran provecho.

Las últimas palabras del autor en su Conclusión van dirigidas a sus antiguos colegas en el servicio soviético: «Que proclamen—dice—lealmente a la faz de la historia y del mundo si ha dicho la verdad en estas páginas.»

Conozco de antemano su respuesta, porque no hay dos para mi pregunta. Que vengan a reforzar mi testimonio. Y hablando del «reinado de las tinieblas que se cierne sobre Rusia», exclama: «Ojalá salga el sol sobre una Rusia libre.»

Ojalá resucite y se levante con toda su talla de gigante y de nuevo vuelva a formar parte de la familia y de los pueblos civilizados. ¡Ojalá!, repetimos nosotros. Justos son estos votos en pago del bien y enseñanzas que noblemente espera el autor ha de reportar nuestra patria con la traducción de su hermoso libro. ¡Ojalá los nobles y «experimentados» deseos de Georges Salomón, no queden fallidos ni en la redención de Rusia ni en el escarmiento de España!

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

Gobierno Civil

El Gobernador civil ha autorizado a doña María de los Angeles Valverde Castilla, vecina de Priego, para que pueda colocar preparados de extrinina en las fincas de su propiedad denominadas «Sierra Tiñosa», cortijo de «Las Umbrías», «Las Chamaras» y «Caserío de los Padres del Carmen», sitas en dicho término, al objeto de destruir los animales dañinos que en ellas existen.

Se ha ordenado el traslado del preso Rafael González Mora, desde Agalliar a esta capital.

El Gobernador civil ha convocado a los alcaldes de Montoro, Añamaz, Pedro Abad, Pezoblanco, Villafranca, El Carpio, Villa del Río y Villanueva de Córdoba, para buscar una fórmula de constituir un solo término donde poder colocar a todos los obreros parados de los citados pueblos.

En la entrevista que tuvo con el Director de la fábrica de papel de Peñarroya y el Secretario del Sindicato no se llegó a ningún acuerdo por intransigencia del Sindicato que insiste en que se coloquen los tres obreros despedidos.

Importante para los olivereros

Para Molinos acelerados existen grandes partidas de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, os cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almazor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad ha dirigido al Ministro de Economía el siguiente telegrama: «Madrid. Ministro Economía.—En nombre de los agricultores que cultivaron maíz el pasado año con derecho a subvención, ruego a vuestreces se interese porque sean abonadas dichas subvenciones lo más rápidamente posible, a fin de que con su importe puedan atender a las labores que en esta época se realizan, para las que por la penosa situación económica, tienen que recurrir a la usura cuando la fortuna les depara encontrar quien preste dinero.»

En esta Cámara Agrícola se conocen los ruegos que diariamente hacen dichos labradores a la Sección Agrícola en demanda de esas pesetas.

Seguimos del éxito de esta pretensión anticipo a vuestreces las gracias y el saludo con el mayor respeto y afecto.—El Presidente, FRANCISCO SALINAS»

La Cámara Agrícola ha dirigido al Ministro de Economía el telegrama siguiente:

«Madrid. Ministro Economía.—En nombre de esta Cámara Agrícola ruego vuestreces consiga que Gobierno acuerde aumentar a treinta mil pesetas máximos préstamos con garantía aceite, dando a la vez seguridad de rápido despacho operaciones que se soliciten, para contener un poco el descenso iniciado de una manera alarmante.»

No se ocultará a vuestreces la crítica situación de estos olivereros.

Le saludó con el mayor respeto y afecto.— Presidente, FRANCISCO SALINAS»

La Agenda de Bolsillo

BAYLILY BAILLIERE es un librito para apuntes, imprescindible hoy a los negociantes, industriales, comerciantes, abogados, médicos, ingenieros, procuradores, aparejadores, etc., etc., y aun a las señoras y caballeros en sus asuntos particulares, pues les permite anotar en cada momento, y en los respectivos días del año, sus quehaceres y obligaciones, evitándose así el peligro de confiarlo a la memoria, fácilmente olvidada.

Su tamaño es de 15 por 10 cm., de papel rayado, de excelente calidad, con calendario, santoral y datos útiles de interés general, elegantemente encuadrada en tela, con su correspondiente lapicero. Precio: de un día en plana, 3 ptas.; de dos días en plana, 1'50 pesetas.

Un librito muy práctico y útil, de tamaño más reducido, es el carnet «Bailly Bailliere», de dos y tres días en plana, encuadrado en tela. Precio, 1'50 pesetas.

Pídelos en librerías, papelerías y bazares o directamente a la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa 25, Madrid, remitiendo su importe más 0'50 para gastos de envío, por giro postal o en sellos de correos, no mayores de una peseta.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y al deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Letra XIII.

De Sociedad

Mañana, San Nicolás, son los días de los señores García García, Guirao Barbudo, Higuera Herrador, Hidalgo García, Petidier Jiménez, Rey Padilla, Saint Giróns, y del Valle Muñoz y de don Angel Olivares Sánchez.

Llegó de Agullar don Luis Carrillo Tiscar.

Marchó a la finca «Dos Hermanas», en Villanueva del Rey, el abogado don Enrique del Castillo y Romero, acompañado de su esposa.

Hemos saludado a Rafael Alfonso, que de casa unos días en su casa de Córdoba, para proseguir su tournée de canto que con tanto éxito ha comenzado en el Ateneo de Sevilla y Teatro Cervantes.

Ahora irá a Málaga y otras poblaciones andaluzas.

Llegó de Madrid don Francisco Lubán Rodríguez.

Elegaron de Fuente Obejuna el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo y don Luis Castelo.

Marchó a Azuaga, don Fernando Ojeda Aguilera.

Estuvo en Córdoba unas horas don Rafael Reyes Moreno, párroco de Fernán Núñez.

Pasó el día en Córdoba don José María Alvear Abaurrea, que regresó esta tarde a su casa de Montilla.

En el domicilio de nuestros estimados amigos los señores de Quero (D. Eduardo), padres de la novia, y ante el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, han firmado esta tarde su contrato de esposas las bellísimas señoritas Paulita Queró y Morente y el culto abogado y corredor de comercio D. Manuel Navas Barbudo.

La boda se ha fijado para el día 1.º de Enero próximo.

Felicitemos a los padres de los futuros contrayentes por tan fausto suceso.

Instrucción Pública

La Dirección General ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan, puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo quedan autorizados los alumnos del Magisterio primario que tengan aprobadas asignaturas del primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tengan adquiridos por las asignaturas aprobadas.

El Inspector de la 2.ª Zona envía el certificado de prácticas de enseñanza de la maestra de Ochavillo del Río, doña Concepción García Muñoz.

NUUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

SÉGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A

IBERICA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Disposición relativa a los presupuestos que han de confeccionar las diputaciones.

En estos no podrán aumentarse las plantillas, ni los sueldos a los funcionarios actuales.

Normas para intervenir en la venta de vias comunes.

Servicio técnico sobre el cultivo de la naranja.

Concurso para la provisión de plazas de secretarios de ayuntamientos de primera categoría.

Creando definitivamente 265 escuelas.

Prensa

«El Liberal» dice que la Constitución nace suspendida si antes no se deroga la ley de defensa de la República.

Además las constituciones no entran en vigor hasta que se aprueban las leyes complementarias.

El Debate

Este periódico aconseja la unión de radicales agrarios y vasco navarros para la aprobación de la ley de reforma agraria.

Radicales

Un periódico dice que los radicales se conforman con la colaboración de los socialistas, en el caso de que se les compense dándoles algunos cargos más.

Ganadería

«La Gaceta» publica una ley del ministerio de Fomento disponiendo que se agrupen en la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias todos los servicios relativos al estudio y aplicación de la producción, explotación, mejora, industrialización, etc., con excepción de los que realicen los cuerpos de Veterinaria militar.

A estos efectos se dividirá dicha Dirección en tres secciones: de ense-

ñanza veterinaria y labor social; de fomento pecuario y de higiene y sanidad veterinaria.

Escuela

En la relación de escuelas que se crean definitivamente figura en la provincia de Córdoba una unitaria de niños en La Rambla.

Ascensos

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición en virtud de la cual los profesores don Luis Díez, don José Giles, don Manuel Barraléz Duboce, don José Nogué y don Francisco Avilés, de la escuela del hogar de Málaga y de las industriales de Jén y Córdoba ascenden a sueldos de nueve mil, ocho mil y siete mil pesetas.

La amnistía

Comentando la promesa de amnistía, dice «ABC»:

«Siempre han respondido las amnistías a un propósito de generosidad y de pacificación, y por eso se llaman así. Son el olvido de las luchas políticas. El Poder olvida los agravios y los ataques de sus enemigos. Para los enemigos, precisamente, son las amnistías. Ahora, no. La que el Gobierno anuncia será exclusivamente para los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República; ya se ve cuáles: los que se cometieron contra el régimen monárquico. ¿Pero queda alguno que no fuese amnistiado? Para los delitos políticos posteriores al 14 de Abril, no hay gracia: la República no perdona.

Todavía se añade una excepción: Se están pendientes de sentencia los delitos anteriores, tampoco se los incluye. Las amnistías no han exceptuado jamás ningún proceso político, en cualquier trámite y estado que tuviera. ¿Por qué la extralimitación de ahora? Recordamos que hay un proceso incoado después del 14 de Abril, por supuesto delito anterior y pendiente de sentencia. Ha aquí un casuismo aterrador».



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de señor

D. Dionisio Carabaño Moraleda

QUE FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1930

R. I. P. A.

La misa que se celebre en la Iglesia de Jesús Nazareno, de V.ª del Río (Córdoba) el día 7, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho finado.

Su desconsuelo vltima, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Albornoz

A Albornoz hablando de política ha dicho que si él fuera presidente de la República ratificaría su confianza al actual Gobierno.

Si el sábado se declara fiesta, la crisis se planteará el lunes y el nuevo Gobierno se constituirá el martes.

La crisis tend á como resultado que se cumplan todos los acuerdos tomados en el almuerzo de Lerthy.

Un monumento

Aquel monumento que decoró el Retiro dedicado a don Alfonso XII va a ser totalmente cambiado.

La comisión que ha tomado a su cargo el homenaje a Riego ha visitado a Azáña para pedirle dicho monumento.

De él se quitará la estatua de don Alfonso y en su lugar se colocará la de Riego, Lacy, Gañán, García Hernández, etc.

Olivicultores

Una comisión de olivicultores de Jaén ha solicitado del Banco de España un crédito de 16 millones de pesetas para los gastos de la recolección.

Gijón

Se ha declarado el boicot a los buques mercantes.

Agresión

Huelva.—En Bollullos del Condado los socialistas agredieron a los guardias municipales.

Estos resistieron a la agresión. No hubo víctimas.

Hispalense

Sevilla.—Se ha solucionado la huelga agrícola en Lora del Río, comenzando la recolección de la aceituna.

En la hacienda de San José, en Carmona, se declaró un incendio.

Rosalía Vázquez, de 30 años, cayó desde el segundo piso, hallándose embarazada y se ha en grave estado.

Procesiones

Segovia.—El gobernador civil ha prohibido la celebración de procesiones.

Ha dicho que solo autorizará las que se celebren el día del patrono del lugar.

Las demás procesiones se harán en el interior del templo.

Homenaje

En el Instituto Patológico se ha celebrado hoy un acto en honor de Marañón.

Era un homenaje en desagravio a como fué tratado por la Dictadura.

Don Niceto asistió al acto.

Se le entregó un pergamino pintado por don Adolfo García.

El texto era de Pérez de Ayala.

Gobierno

Se dice que continuará el gobierno actual sustituyendo don José Salmerón a Albornoz.

También saldrá del gobierno Nicotau.

Los socialistas dicen que ellos continuarán en el gobierno si Lloroux se conforma y con determinadas condiciones.

Don Melquiades ha dicho que debe continuar al frente del poder el gobierno actual.

Ferrovialarios

El secretario general de los ferroviarios señor Gómez Ossorio ha dicho que los ferroviarios sabrán cumplir con su deber.

Los ferrocarriles debe administrarlos un organismo autónomo que represente las fuerzas vivas del país.

Junta

En Madrid se ha creado la Junta Diocesana que ha de administrar lo que se recaude para culto y clero en esta diócesis.

Un feligrés de la parroquia de los Angeles se ha inscrito con 40.000 pesetas anuales.

Trabajo

El ministro del Trabajo ha enviado a Alcoy un delegado para impedir la huelga que allí quiere declararse.

Instrucción

Marcelino Domingo ha dicho que se ha restablecido la normalidad en la vida universitaria.

Habó de los alborotos. En el curso próximo intervendrá en esto los clausuros.

Es preciso a la autonomía universitaria.

Cree que el Estatuto catalán resultará conveniente para España.

Bilbao

Se trabaja hoy y en los Altos Hornos. Han sido detenidos doce comunistas.

Vitoria

Se han declarado en huelga por solidaridad los panaderos afiliados a la U. G. T.

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Trabajan el pan soldados de intendencia.

El ministro de la Gobernación ha enviado 20 parejas de la guardia civil.

El gobernador ha publicado un bando declarando que esta huelga es ilegal y va contra la República.

Procederá en consecuencia.

Se han retirado las fuerzas del ejército que prestaban servicio de vigilancia.

Les ha sustituido la guardia civil.

Hay colas en las panaderías.

Los presos en la cárcel han cesado en la huelga del hambre.

A salir la guardia civil a la calle ha sido objeto de manifestaciones de simpatía.

El gobernador ha repetido que procederá con toda energía.

Huelguistas

Gijón.—En la Maderera los obreros se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar el local.

Intervino la fuerza pública que les obligó a que lo desalojaran.

Conflicto

Gijón.—Continúa el conflicto con la Junta de obras del puerto.

En la mayoría de los buques solo trabajan las tripulaciones.

Los de la C. N. T. han declarado la huelga.

Integristas

Sevilla.—El partido integrista ha solicitado permiso para celebrar un acto público y se le ha concedido.

DEPORTES

Esta tarde se ha jugado un partido de campeonato entre el Athletic y el Castilla.

Genó éste por uno a cero.

Hizo el tanto Moraleda en el segundo tiempo.

Barcelona

Mitín

Se ha celebrado un mitín de la izquierda catalana.

Asistió Maclá.

Su presencia fué acogida con aplausos y silbidos.

Multa

Ha sido multada con cien pesetas la joven que abofeteó en el juzgado al abogado don Enrique Gallfée.

Acreedores

Los acreedores de la Diputación estuvieron hoy en el Ayuntamiento.

Como quiera que no pudiesen ver al alcalde ni al presidente de la comisión de Hacienda, dejaron una nota redactada en términos enérgicos.

Miscelánea

Gestiones

Zamora.—La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del doble crimen.

Ha sido detenido un sujeto que se presentó en una venta con una escopeta y amenazó a los presentes, incluido a la guardia civil.

Un guardia lo desarmó. Se trata de un sujeto de malos antecedentes, que ha estado varias veces en la cárcel.

Asesino

Bilbao.—El jefe de la brigada social ha dicho que tiene pruebas respecto a la culpabilidad de asesino del sacerdote señor Ichaurega en la Arboleda. Una de las pruebas es la pistola que pertenece a uno de los detenidos ayer.

Extranjero

Catástrofa

Briga.—Cerca de Par ha habido un accidente ferroviario, resultando once muertos.

Stadium

Atenas.—Para los juegos olímpicos se construirá un Stadium con cabida para 30.000 personas.

Zamora

Londres.—Ligó el equipo español que el miércoles jugará con el inglés. Zamora ha dicho que no cree en la victoria de nuestro equipo contra el inglés.

Presidente

Santiago de Chile.—El nuevo presidente de la República, don Juan Montero, ha ratificado su confianza al actual gobierno.

Balompedistas

Londres.—Las apuestas sobre el partido anglo español son de dos a una a favor de los ingleses.

TAURINAS

El día 8 del presente mes de Diciembre, en B. Jalance se verificará una novillada con motivo de la festividad de la Purísima Concepción.

Los diestros encargados de actuar son los discutidos rejoneadores don Antonio Cañero y don Manuel de la Torre.

El ganado pertenece a don Antonio Baena y don Francisco Natera.

El valiente novillero Andrés Coloma (Cáster) ha conferido poderes al apoderado de toreros don Rafael Rubio (Rodailito), hombre de grandes conocimientos en asuntos taurinos y representante también de los diestros Ráz Toledo y Joselito de la Cal.

En breve trasladará su residencia a Madrid, el conocido agente taurino don Juan Amejía, domiciliado en Alcoy, donde tiene varias representaciones de toreros y es redactor de varios periódicos taurinos.

Auguramos al compañero y notable crítico, todo género de venturas en la capital de España, donde es seguro podrá desenvolverse con éxitos seguros, dada su suficiencia en los asuntos taurínicos.

M. G.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 8 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'90
Idem sin hueso 5'40
Ternera con hueso 4'50
Idem sin hueso 6'20
Macho 3'00

Registro del 5 de Diciembre de 1931. Semana del 7 de Diciembre al 12.

RESES MAYORES

Don Miguel Osuna, 2 a 3'35 pesetas; don Francisco López, 3 a 3'36; don Joaquín Ramírez, 8 a 3'36; señora viuda de Guerra, 2 a 3'36; don Manuel Ramírez, 4 a 3'36; don Miguel Osuna, 2 a 3'37; don Antonio Ramírez, 4 a 3'39; don Antonio López Crespo, 5 a 3'39; don Francisco Pino, resto a 3'40

TERNERAS

Don Antonio Marañez, 3 a 4.

MENOROS

Don José Serrano, 15 a 2'45; don Fernando López Crespo, 12 a 2'45; don Esteban Díez, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'10 a 3'15 para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; a 2'20 para lanar y cabrio.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un pálpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TRDESCHINI,
Nuncio de S. S. en España.

Noticias

FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 6 del actual, son las siguientes:

Farmacia de Diego Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Antonio Crespo Fernández, Realajo, 92; don Juan Canales Pericay, Plaza de Córdoba.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos el exgobernador civil don Francisco Cabrera Pizulo, querido amigo nuestro.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zepatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El Depensador, Ambrosio de Morales núm. 6.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curado Rafael Gómez Torres de una herida en la pierna izquierda, causada por mordedura de perro.

DEL HOGAR

Ha sido detenido Juan Cano Chachero, fugado del hogar en Montalío.

AUTOR DE ROBOS

Ha sido detenido por la policía Tomás Pérez Zamorano, autor de la sustracción de varias prendas a don Luis Hernández Franch, el día 27 de Noviembre del Hotel Meridional, establecido en la Avenida de Canalejas.

También ha resultado ser el autor del robo de prendas a don Joaquín Ariza Esquivel en la calle Pinor Bermúdez.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda municipal, de 3 a 5 de la tarde, en el paseo de la Victoria.

1.º Gran a mi armel, pasodoble, Alonso; 2.º El Baile de Luis Aloroso, intermedio, Giménez; 3.º Maruxa, preludio del 2.º acto, Vives; 4.º Pagliacci, gran fantasía de la ópera, Leoncavallo; 5.º Pan y Toros, selección, Barbiéri; 6.º Santander, aires montañeses, Rosillo.

CONEJOS

Se venden conejos en la plaza de Orive, n.º 2.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del Depensador.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Cecilio Valverde Cano, en nombre de don Joaquín Hornero Roldán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena fecha 26 de Abril último, por el que fué separado el recurrente del cargo de cabo 2.º de guardas rurales.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Nuestros colaboradores

Los colaboradores de El Depensador son los siguientes:

- Abáñades (Clarc)
- Carbonell (Antonio)
- Cortés (Hernán)
- Echarri (María)
- Finamar
- Le Brun (J)
- León (Luis)
- Miguel (Antonio)
- Montilla (Paquita)
- Navejas (Antonio)
- Navarro Salvador (Eduardo)
- Omos (Elias)
- Peñafiel (Miguel Fernández)
- Polo Benito (José)
- Reyes Huertas (Antonio)
- Rubio (Antonio)
- Santacruz (Pascual)
- S. de P.
- Zurita Vera (Antonio)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

Una experiencia vale más que mil argumentos

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos
 Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por el buen efecto que he obtenido con su Cura vegetal N.º 10 del Abate Hamon, pues después de visitarme tres médicos y no poderme curar ninguno, desesperado ya de curarme, me enteré por un compañero de las 20 CURAS DEL ABATE HAMON y acto continuo compré la Caja N.º 10, con la cual antes de terminarla ya sentí un alivio grandísimo y en la promediación de la segunda ya trabajaba, tenía buen color y fuerzas y obraba completamente bien: en una palabra, ya estoy bueno. Le escribo para que haya publicidad de la misma si a bien le tiene, pudiendo contar con mi testimonio siempre que tenga por conveniente de este su afirme, y agradecido, Pedro Arroyo.

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios, Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombalgias.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurative sanguínea.
- 13 Enfermedad del estómago.
- 14 Mala circulación de la sangre, Varices.
- 15 Hemorroides.
- 16 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 17 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 18 Estreñimiento.
- 19 Ulcera estomacal.
- 20 Ulcera Váricosa.
- 21 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS
 Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre blanco, como muestra, con sello de 2 cts.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

Pastillas



COMPOSICION
 Azúcar leche b., cinco cigrs. extrao regaliz, cinco cigrs. extrao diaocido, tres milig.; extrao, modula vasa, tres milig.; Gomonol, cinco milig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime
 CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
 Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.
 Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una pequeña muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

FENAL
 DESINFECTANTE
 PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Pastillas Bonald
 CLOROBOROSÓDICAS
 MENTOL Y COCAINA
 Toses, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

COMPRAR ÚNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubzysinski
 BADALONA

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 78.—BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»
 La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
 Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

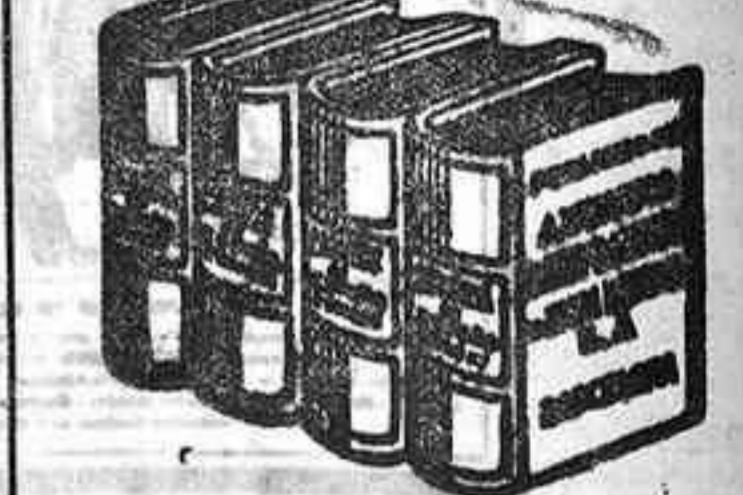
Razón y Fe
 REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
 — Bibliografía —
 Suscripción: Apartado 8.881
 Madrid
 Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.
 Este periódico se publica con censura eclesiástica

Bodegas Franco Españolas

Logroño
 VINOS FINOS DE RIOJA
 Claret.—Royal Claret.—Diamante
 BORGOÑA-CHABLIS
 EXCELSO
 Marcas selectas y de consumo mundial

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Gally-Bullière—Hiera)
 EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
 Más de 8.000 páginas
 Más de tres millones de datos
 60 MAPAS EN COLORES
 de las Provincias y Poblaciones de España

EN EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, EN SU ENCUENTRO EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA
 Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (más de portos en cada ejemplar)
 EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Mañana Gally-Bullière y Hiera Revistas, S. A.
 Edificios Gracia, 60 y 68 — BARCELONA

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.
 NUESTRO TELEFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital Social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.
 Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
 Seguros marítimos.
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
 Edificio propiedad de la Compañía

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL DEFENSOR DE CORDOBA
 Número suelto. 10 cts
 Atrasado . . . 25
 Fundado en 1899
 Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA	EN SEGUNDA PLANA	EN TERCERA PLANA	EN CUARTA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'60.	Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.	Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio completo, 0'20.	Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mercurios y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Atrib. de los últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 12	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	30	60, 60, 100	
4	13 por 13	20	30	70, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 23	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 26	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 por 27	300	250	325, 400, 500	
10	22 por 41	300	500	800, 7500	
11	54 por 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda plana y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo.
 DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Ouba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Países
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayquil, Cuzco, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de Ohtna y Japón
 Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3; con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 23, de Valencia el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Madinet, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.